CASA GRANDE S.A.A.

MEMORIA DEL DIRECTORIO
AÑO 2025

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS 2025-2024

Firmado Digitalmente por:
JONNY ROCIO AQUIZE DIAZ
Fecha: 23/02/2026 10:27:34 p.m.

ÍNDICE

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SECCIÓN II: RESUMEN EJECUTIVO

2.1) Información general:
- 2.1.1. Datos Generales
- 2.1.2. Antecedentes Históricos
- 2.1.3. Grupo Económico y Accionistas
- 2.1.4. Capital Social y Acciones
- 2.1.5. Objeto Social. Duración
- 2.1.6. La Administración
- 2.1.7. Procesos Legales y Administrativos

2.2) Sector azucarero en el país:
- 2.2.1. Entorno económico
- 2.2.2. Entorno Legal, Político y Social
- 2.2.3. Mercado Peruano del Azúcar

2.3) Desarrollo de las operaciones:
- 2.3.1. Campo
- 2.3.2. Servicios Agrícolas
- 2.3.3. Fábrica
- 2.3.4. Recursos Humanos
- 2.3.5. Comercialización
- 2.3.6. Gestión de Calidad
- 2.3.7. Gestión Ambiental

SECCIÓN III: ANALISIS DE RESULTADOS

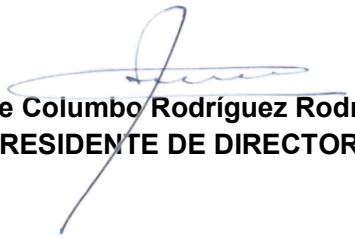
3.1) Estados Financieros
3.2) Inversiones
3.3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

SECCIÓN IV: VALORES

SECCIÓN I:
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Casa Grande S.A.A. durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

Casa Grande, 23 de febrero de 2026.



Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



John Anthony Carty Chirinos
GERENTE GENERAL

SECCION II: RESUMEN EJECUTIVO

2.1) INFORMACIÓN GENERAL

2.1.1. DATOS GENERALES

Denominación	: Casa Grande S.A.A.
Dirección	: Av. Parque Fábrica s/n, distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.
Inscripción en Registros Públicos	: La compañía se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 11001178 de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo.

2.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Las crónicas de la época refieren que el capitán Martín Bazán Heredia fue propietario de la hacienda Casa Grande, Facalá y Mocollope. Sus herederos la vendieron al alemán Luis Albrecht, que también había comprado la hacienda de Lache. Con estas cuatro empresas, Albrecht creó Casa Grande Zuckerplantagen A.G alrededor de 1860, la misma que operó con una fábrica moderna y creó su propia moneda para sus operaciones internas; siendo una empresa próspera.

Luis Albrecht, ante las amenazas del general chileno Patricio Lynch, se vio obligado a pagar cupos al ejército invasor para evitar el incendio de la ciudad de Trujillo y los cañaverales del Valle Chicama y puso a disposición de la causa nacional su hacienda y su fortuna, acuñando la célebre frase: “Nadie debe nada. Los bienes se han hecho para reparar los males”.

Agobiado por una penosa enfermedad y la crisis económica desatada a raíz de la guerra con Chile, puso en remate su empresa el 1 de agosto de 1888. Esta propiedad fue adquirida por otro alemán, el señor Juan Gildemeister, quien formó la empresa Casa Grande y Co. Tuvo una breve administración hasta que dejó de existir en 1895. La empresa pasó a ser administrada por sus hijos e iba camino a la ruina hasta que un pariente, don Enrique Gildemeister, experimentado negociante, logró salvarla y comenzó a adquirir otras haciendas para ampliar su frontera agrícola, habiendo propuesto a su familia hacer uso del crédito de los bancos para modernizar el ingenio y hacerlo más competitivo.

En 1915 compró Puerto Malabrigo por donde realizó sus operaciones portuarias con el extranjero y adquirió en 1927 la hacienda Roma y, con la adquisición de esta hacienda consolidó su posición, convirtiéndose en el emporio agroindustrial más importante del Valle Chicama y uno de los más grandes del Perú.

Con la reforma agraria del gobierno militar ocurrida en el año 1969, Casa Grande pasó a manos de sus trabajadores asociados en Cooperativas y Sociedades Agrícolas de Interés Social.

Antes de ser intervenida por el gobierno militar la hacienda Casa Grande era propietaria de grandes extensiones de tierras: En la costa tenía 107,717 hectáreas y en la sierra 75,086 hectáreas.

El 13 de marzo de 1996, después de los fallidos intentos de cambiar el modelo cooperativo, el gobierno promulgó el Decreto Legislativo 802, “Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras” y, con fecha 01 de julio de 1996, por decisión de la mayoría de socios cooperativistas, Casa Grande se acogió a dicha norma y decidió cambiar de modelo social convirtiéndose en una Sociedad Anónima, con lo que los socios cooperativistas que capitalizaron sus adeudos se convirtieron en accionistas de la compañía, al igual que el Estado.

En el año 1997, la sociedad fue adecuada a la forma de Sociedad Anónima Abierta, por disposición de la Ley General de Sociedades.

En octubre de 2005, teniendo como mayor accionista particular a la empresa Roncesvalles con el 21.2% de las acciones de la compañía, ésta vende sus acciones a Lakebar Holding S.A.

El 25 de enero de 2006, Corporación Azucarera del Perú S.A adquirió el 57.09% de acciones de la azucarera a través de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) convirtiéndose en el accionista mayoritario.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2008, se acordó modificar la denominación social de la compañía a Casa Grande S.A.A.

Con fecha 20 de abril de 2016, la compañía constituyó la empresa Agrocasagrande S.A.C, la cual se dedica a desarrollar cultivos de agroexportación. La participación accionaria en dicha compañía es de 99.99%.

En Junta General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2024, se acordó modificar parcialmente el artículo 35° de los Estatutos quedando establecido que los Directores de la sociedad se reúnen ordinariamente cuando menos cuatro (4) veces al año.

2.1.3. GRUPO ECONÓMICO Y ACCIONISTAS

La compañía forma parte del conglomerado económico conocido como el Grupo Gloria, uno de los principales grupos económicos de nuestro país, el cual se encuentra conformado por empresas agrupadas en cinco unidades de negocio: Alimentos, Cemento, Agroindustria, Empaques y Nuevos Negocios.

Así, las principales empresas que conforman la Unidad de Alimentos son: Leche Gloria S.A. (Perú), Distribuidora Exclusiva de Productos de Calidad S.A.C. (Perú), Soprole S.A. (Chile), Pil Andina S.A. (Bolivia), Gloria Argentina S.A. (Argentina),

Gloria Colombia S.A.S (Colombia), Ecuajugos S.A. (Ecuador) y Leche Gloria Ecuador S.A. (Ecuador).

En la Unidad de Cemento, las principales empresas son: Yura S.A. (Perú), Cal & Cemento Sur S.A. (Perú), Concretos Supermix S.A. (Perú), Soboce S.A. (Bolivia) y Unión Cementera Nacional – UCEM S.A. (Ecuador).

En el caso de la Unidad de Agroindustria, las principales empresas son: Coazúcar del Perú S.A. (Perú), Cartavio S.A.A. (Perú), Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (Perú), Agrolmos S.A. (Perú), AgroCasaGrande S.A.C. (Perú), AgroSanJacinto S.A.C, AgroAzúcar Ecuador S.A. (Ecuador) y Producargo (Ecuador), Natural Agrofoods Europe S.L. (España) y su sucursal Natural Agrofoods - The Netherlands (Países Bajos). Por su parte, el ingenio de la sociedad AgroAurora S.A.C. (Perú), así como la empresa agroexportadora Agrofutura Company S.A.C. (Perú) son administradas por COAZUCAR DEL PERU S.A.

En la Unidad de Papeles y Cartones la principal empresa es Trupal S.A. (Perú).

En lo que respecta a Otros Negocios, las principales empresas son: Racionalización Empresarial S.A. (Perú), Illapu Energy S.A. (Perú), Centro de Sistemas y Negocios S.A. (Perú), entre otros.

ESTRUCTURA ACCIONARIA:
Accionistas con participación igual o mayor al 5% del Capital Social:

Accionista	%	Grupo Económico	Nacionalidad
Corporación Azucarera del Perú S.A.	58.56	Grupo Gloria	Peruana
Gubbins Granger Alejandro Henry	5.34	Inversionista	Peruana

Acciones con derecho a voto:

Rango	Nº de Accionistas	Porcentaje
Menor al 1%	6,179	22.20%
Entre 1% - 5%	6	13.90%
Entre 5% - 10%	1	5.34%
Mayor al 10%	1	58.56%
Total	6,187	100.00%

2.1.4. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

El capital social de la compañía suscrito, pagado e inscrito en Registros Públicos es de S/ 842´345,500.71, el mismo que se encuentra dividido en 84’234,548 acciones comunes con un valor nominal de S/ 10.00 cada una.

Se precisa que el saldo remanente del capital suscrito y pagado que asciende a S/ 20.71 (Veinte y 71/100 soles), corresponde a S/ 8.65 a favor de FONAFE, S/ 7.71 a favor de ONP y S/ 4.35 a favor de Essalud, que al no llegar a completar el valor de una acción han quedado depositados en las cuentas de la contabilidad.

El patrimonio de la compañía, en miles de soles, al 31 de diciembre de 2025 es de S/952,428 mil.

2.1.5. OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN

Casa Grande S.A.A., es una sociedad de duración indeterminada, dedicada principalmente al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar y otros productos agrícolas; así como, a la comercialización de los productos y subproductos derivados de su actividad principal. Asimismo, la compañía puede realizar actividades ganaderas y otras que resulten complementarias.

Su actividad principal y su objeto social se encuentran enmarcados dentro de la CIIU 1072. La compañía también se dedica al cultivo de caña de azúcar (actividad enmarcada en la CIIU 0114); la cual es considerada como una actividad secundaria.

2.1.6. LA ADMINISTRACION

- **EL DIRECTORIO**

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la compañía está conformado por:

PRESIDENTE
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
Director desde el 13 de marzo de 2006

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería.
Realizó estudios con una beca de especialización en lácteos de la CBI en Gran Bretaña. Empresario con una amplia y reconocida trayectoria en el sector privado tanto en el Perú como en el extranjero.

DIRECTORES

Claudio José Rodríguez Huaco
Director desde el 31 de marzo de 2008

Empresario egresado de Oxford Brookes University, con una Maestría en Lancaster University, y un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez. También ha llevado cursos en Columbia University y Kellogg School of Management. Antes de formar parte del directorio, trabajó en el área de Banca y Mercados de Capital en Price WaterhouseCoopers, Londres, y en el área de Banca de Inversión de JPMorgan Chase, Nueva York, enfocado en Latinoamérica. Ha desempeñado diversos roles en las empresas del Grupo Gloria en el Perú.

Juan Luis Christian Kruger Carrión
Director desde el 29 de marzo de 2023

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Agraria La Molina y MBA de ESAN; graduado del Program for Management Development (PMD-39) del Harvard Business School.

Ha laborado en puestos de importancia como Director de Finanzas en Gloria S.A, Director de Finanzas y Administración en Coca Cola Interamerican Corporation, Director-Gerente General de Gloria S.A., Gerente General en Del Mar S.A., Gerente General de Agroindustrias Backus S.A., Director Corporativo de Contraloría del Grupo Gloria para sus unidades de negocios en el Perú y en el extranjero.

Ex Director de la Sociedad Nacional de Pesquería, Ex Presidente de la Asociación Pesquera de la Región Grau; ex Presidente del Comité de Lácteos de la Sociedad Nacional de Industrias, ex Director de Sociedad Nacional de Exportadores (hoy COMEX PERU).

Jose Luis Camino Ivanissevich
Director desde el 29 de marzo de 2023

Director de Empresa desde 1975, dentro del Grupo IF - Ignacio Fierro. Gerente General y luego Presidente Ejecutivo del Grupo Empresarial Fabricante de Fósforos, Encendedores y Textiles de Limpieza, Productor de ganado vacuno y manejo de bosques forestales para la producción de madera en Argentina.

Presidente de empresa petrolera con 3 áreas de explotación de gas y petróleo en Argentina. Es gerente general de agroindustria productora y maquiladora de uvas, paltas, cítricos y arándanos para la exportación. Director Gerente General de Sun Fruits Export S.A. Presidente del directorio de Agrícola Riachuelo SAC. Ha sido presidente del directorio de Oregón Foods S.A. Ex Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales. Presidente del Patronato Molinero de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Empresario con amplia experiencia nacional e internacional en la dirección y gerencia de empresas privadas e instituciones públicas en diversas industrias: Agrícolas y Agroindustriales, empresas en el rubro de Hidrocarburos y el Sector Público.

Grado de vinculación entre los Directores:

Los señores Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez y Claudio José Rodríguez Huaco tienen un grado de vinculación por consanguinidad en primer grado.

En atención a su participación como Director en otras empresas del grupo, el señor Juan Luis Kruger Carrión no es considerado como Director Independiente.

Por su parte, se precisa que el señor Director Juan Luis Camino Ivanissevich, es considerado como Director Independiente.

- **PLANA GERENCIAL DE LA SOCIEDAD**

La Plana Gerencial de la sociedad, al 31 de diciembre de 2025, está conformada por:

CORPORACION AZUCARERA DEL PERU S.A.
Gerente General
Desde el 22 de junio de 2006

John Anthony Carty Chirinos
Vicepresidente UN Agroindustria y Gerente General
Desde el 22 de agosto de 2007

Empresario, con estudios de Administración de Empresas en la Universidad Católica de Santa María, y estudios de posgrado en Centrum de la Pontificia Universidad Católica del Perú (MADEN). Además, ha cursado estudios de gerencia en el *The CEOs' Management Program* de la Kellogg School of Management de Chicago, así como diversos cursos de marketing, *empowerment*, gestión de ventas, gestión de calidad y éxito a través de las personas, entre otros. Cuenta con más de 26 años de experiencia en el negocio azucarero. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de la Unidad Agroindustria y es Gerente General de las empresas Coazúcar del Perú S.A., Casa Grande S.A.A., Cartavio S.A.A., Agrocasagrande S.A.C. y Agrosanjacinto S.A.C.

Se ha desempeñado en diferentes áreas de Cartavio S.A.A., como Subgerente General, Gerente de Comercialización y Superintendente de Operaciones, a cargo de la cosecha tercerizada y del área de sembradores. Asimismo, trabajó y dirigió empresas del rubro industrial, del rubro embotellador como Gerente General de Industrial Comercial Arequipa S.A.; del rubro ganadero como director del Fundo Paraíso; del rubro comercial como Gerente General de Comdepro S.R.L.; y del rubro de transporte internacional como Gerente General de Trainco S.A.

Ha sido Vicepresidente del Directorio de la Asociación Peruana de Productores de Azúcar y Biocombustibles y miembro activo de la Cámara de Comercio de La Libertad. Actualmente es Presidente de la Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados – APAAD.

Rafael Torres Franco
Subgerente General

Ingeniero Naval, con más de 32 años de experiencia profesional. Es egresado de la Escuela Naval del Perú y posee una Maestría en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente de Seguridad en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.; Superintendente de Seguridad, Gerente de Servicios Agrícolas, Gerente de Mantenimiento Industrial y Gerente de Producción en Cartavio S.A.A.; Gerente de Proyecto en Interunión Comercio Internacional Ltda.; y Gerente de Seguridad, Higiene Minera y Medio Ambiente en Minera Sulliden Shahuindo S.A.C. En el año 2017 se incorporó a Agroaurora como Gerente de Operaciones y posteriormente ocupó el cargo de Gerente General en la misma empresa. A partir del año 2022, se integró a nuestra organización como Subgerente General.

Gustavo Medina Vargas
Gerente de Campo COAZUCAR

Ingeniero Agrícola, con más de 34 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad del Valle y de la Universidad Nacional de Colombia. Cuenta con una *Specialization in Management Development* por la University of California at Irvine – Aden International Business School (Colombia), y una Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería por la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente de Operaciones en Healing Farms S.A.S.; Gerente de Producción y Gerente de Campo, Cosecha y Maquinaria Agrícola en el Ingenio La Cabaña S.A.; y Jefe de Campo y Proyectos, Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola y Jefe de Zona de Riego y Proyectos en el Ingenio Mayagüez S.A.A. Posteriormente, se incorporó a nuestra organización en el año 2019 y se desempeña como Gerente de Campo Coazúcar desde el año 2021.

Paula Uribe Jaramillo
Gerente de Campo

Ingeniera Agrónoma, con más de 27 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad de Caldas y cuenta con una especialización en Gerencia por la Universidad Pontificia Bolivariana; un diplomado en Innovación por la Universidad de Manizales y un diplomado en Gestión de Procesos por la Pontificia Universidad Javeriana.

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente de Campo en el Ingenio Manuelita, Gerente de Campo en Agrolmos S.A. y Gerente de Control Técnico de Campo en el Ingenio La Cabaña.

Carlos Barrios Velasquez
Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR

Ingeniero Industrial, con más de 24 años de experiencia profesional. Cuenta con una maestría en Administración por la Thomas More University de Managua, Nicaragua, así como un diploma en Gerencia de Proyectos por la Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua.

Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Jefe de Transporte y Alce en el Ingenio Monte Rosa S.A.; Gerente de Operaciones y de Taller en la Central Azucarera Tempisque. Desde el año 2021, se desempeña en el cargo de Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR.

Gustavo Erazo Gómez
Gerente de Servicios Agrícolas
(Desde el 24 abril 2025)

Ingeniero Agroindustrial, con más de 20 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con una Maestría en Logística y Gestión de Cadenas de Abastecimiento y una Maestría en Administración en la Universidad del Valle.

Los puestos que se ha desempeñado son: Jefe de Operaciones en Imecuaca S.A. y Director de Cosecha en Mayaguez S.A. A partir del año 2025 se integra a nuestra organización como Gerente de Servicios Agrícolas.

Víctor Cano Ramirez
Gerente de Producción COAZUCAR

Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima. Además, cuenta con un Executive MBA, otorgado por la Universidad de Lleida (España) y Flandes Business School (Chile).

Cuenta con más de 36 años de experiencia profesional en la industria azucarera, habiéndose desempeñado como Jefe de Maestranza, Jefe de las Áreas de Descargue, Preparación y Molienda de Caña, Subgerente y, a partir del año 2017, ocupa el cargo de Gerente de Producción en la compañía.

Juan Luis Caballero Salverredy
Gerente de Producción

Ingeniero Químico, con más de 22 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad Nacional de Trujillo y cuenta con una especialización en Gerencia de Proyectos por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, así como con una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad César Vallejo.

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Jefe de Crudo y Destilería, y Jefe de Refinería en Agroindustrial Laredo S.A.A. Posteriormente, se incorporó a nuestra organización en el año 2015 como Superintendente de Refinería; en el 2019 ocupó el cargo de Superintendente de Producción y, desde el 1 de enero de 2021, ocupa el cargo de Gerente de Producción en Casa Grande S.A.A.

Alberto Corzo Simons
Gerente Comercial COAZUCAR

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica de Santa María, cuenta con más de 24 años de experiencia profesional.

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente Comercial en Sociedad Agrícola Virú S.A.; Gerente Regional de la Zona Sur; Gerente de Desarrollo de Canales de Perú y Bolivia; Director de Desarrollo de Nuevos Mercados; Gerente General de Centroamérica, Costa Rica y Panamá; y Gerente de Ventas de Consumo Masivo en Corporación Misti S.A.; así como Gerente Comercial en Tramo Perú S.R.L. y Gerente en Representaciones NPK E.I.R.L.

Posteriormente, se incorporó a nuestra organización como Superintendente Comercial y, a partir del año 2020, ocupa el cargo de Gerente Comercial.

Nora Eliana Alva Villarreal
Gerente de Administración COAZUCAR

Ingeniera de Sistemas, con más de 27 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo y cuenta con estudios de posgrado en Finanzas por la Universidad ESAN; Gestión de Proyectos por el CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y Formación y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión por la Universidad del Pacífico. Asimismo, cuenta con un MBA por la Universidad Privada San Ignacio de Loyola de Lima.

En su experiencia profesional, cuenta con 22 años de trayectoria en la industria azucarera, desempeñándose como Jefe de la División de Presupuestos en la empresa Cartavio S.A.A. Antes de asumir su actual rol, se desempeñó como Superintendente de Auditoría Interna de la Unidad de Agroindustria. A partir del año 2017, ocupa el cargo de Gerente de Administración COAZUCAR.

Karen Flores Pinto
Contadora General

Contadora Pública, con más de 25 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y cuenta con una Maestría en Tributación por la Universidad de Lima. Anteriormente, se desempeñó como Contadora General en Cori Puno S.A.C.; Gerente de Contabilidad en Grupo Néstorovic; Gerente de Finanzas en South America Mining Investments S.A.C.; y Gerente de Contabilidad en Compañía Minera Quiruvilca S.A. Posteriormente, se incorporó a nuestra organización en el año 2018 como Superintendente de Impuestos y, desde el 2021, ocupa el cargo de Contadora General.

Se precisa que en los dos últimos años no se ha producido cambio del cargo de Contador General, principal funcionario contable.

Rocio Aquize Díaz
Gerente Legal COAZUCAR

Abogada titulada por la Universidad Católica de Santa María, Magíster en Derecho del Trabajo y egresada del Doctorado en Derecho en la misma casa de estudios.

Ha cursado estudios en Gestión de Empresas en la Carl Duisberg Gesellschaft de Alemania; Management Training International en el Instituto Jansky de Bonn, Alemania; Management Program for Lawyers en la Yale School of Management; WHN Negotiation en The Harvard Faculty Club; Gerencia y Dirección de Empresas en el PAD de la Universidad de Piura; estudios en el Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial de España, en La Coruña; y en el Programa de Acreditación de la Universidad de Alicante, España.

Antes de trabajar en nuestra organización, ha sido Presidente de la Primera Sala Laboral de La Libertad, integrante de la Comisión de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, docente universitaria y expositora en diversos congresos, diplomados y conferencias en varias ciudades del país.

A partir del año 2012, ocupa el cargo de Gerente Legal Corporativa de COAZUCAR S.A. en el Grupo Gloria; siendo además Directora en los siguientes gremios: Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados (APAAD) – PERU CAÑA, Asociación para el Desarrollo Sostenible (ADAS), Sociedad Nacional de Industrias (SNI); así como, representante ante la Cámara de Comercio de La Libertad y de Piura y, como Consejera del Consejo Regional del SENATI de La Libertad.

Stanley Simons Chirinos
Gerente de Gestión Humana COAZUCAR

Abogado titulado por la Universidad Católica de Santa María. Ha seguido una serie de cursos de especialización en Gestión de Recursos Humanos y Manejo de Relaciones Colectivas a lo largo de los últimos 33 años.

Cuenta con más de 41 años de experiencia profesional. Antes de reincorporarse a nuestra organización, se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos en Gloria, Carsa, el Complejo Agroindustrial Cartavio y Sociedad Agrícola Virú.

Se integró a nuestra organización en el año 2011 como Gerente de Recursos Humanos de la Unidad de Negocios Agroindustrias.

Victor Marín Pérez
Superintendente de Gestión Humana

Abogado, con más de 15 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad Privada Antenor Orrego y cuenta con una Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú; una Especialización en Relaciones Laborales por la Universidad de Castilla-La Mancha; una Especialización en Derecho Laboral Empresarial por la Universidad ESAN; así como un Diplomado en Habilidades Directivas y un Diplomado en Gestión de Recursos Humanos en la misma casa de estudio

Ingresó a laborar con nosotros en el año 2008, desempeñándose como Asesor Legal en Casa Grande S.A.A. En el año 2014 fue Jefe de Relaciones Laborales en Cartavio S.A.A. y, en el 2017, Jefe de Relaciones Laborales de Casa Grande S.A.A., y asumió el cargo de Superintendente de Gestión Humana a partir de enero de 2025.

2.1.7. PROCESOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los procesos judiciales tramitados contra la empresa y resueltos en el año 2025, no la afectarán significativamente respecto a su patrimonio, así como que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas resoluciones, ni tampoco existirá un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera.

Concluido el ejercicio 2025, se encuentran pendientes de resolución procesos judiciales, vinculados principalmente a demandas interpuestas por acreedores, trabajadores y ex – trabajadores de la sociedad quienes reclaman el pago de supuestas omisiones en la determinación y/o cancelación de diferentes adeudos.

2.2) SECTOR AZUCARERO EN EL PAÍS

2.2.1. ENTORNO ECONÓMICO:

La actividad económica global mostró un desempeño superior al previsto durante el primer semestre del año, principalmente por un mayor consumo privado en Estados Unidos (EUA) y una recuperación de China. Esta evolución favorable prosiguió durante el tercer trimestre, lo cual, sumado a la reducción de la incertidumbre comercial y a las menores tasas de interés internacionales, motivan una revisión al alza del crecimiento mundial para 2025, de 2,9 a 3,1 por ciento (3,3 por ciento en 2024). El crecimiento de 2026 también se corrige al alza, de 2,8 a 3,0 por ciento, por un mayor avance de la economía americana, impulsada por una inversión más alta en inteligencia artificial (IA). Para 2027 se estima un crecimiento de 2,9 por ciento, el cual estaría por debajo de los promedios observados en los años previos a la pandemia (3,7 por ciento entre 2010 y 2019).

Si bien la inflación global se redujo, la inflación de las economías desarrolladas, en la mayoría de los casos, permanece por encima de la meta de sus respectivos bancos centrales y, en otros, muestran una tendencia al alza.
(Fuente: BCRP).

La producción nacional en el año 2025 registró una variación anual de 3,44%, con mayor incidencia al alza por el resultado del sector Construcción, Comercio, Manufactura, Agropecuario, Transporte, Minería e Hidrocarburos, Servicios Prestados a Empresas y Otros Servicios.

En el año 2025, el sector agropecuario registró crecimiento de 4,76%, por el desempeño positivo del subsector agrícola en 5,52% y del subsector pecuario en 3,43%, en base a la recuperación de cultivos agroexportables y al dinamismo de los productos pecuarios.

(Fuente: INEI)..

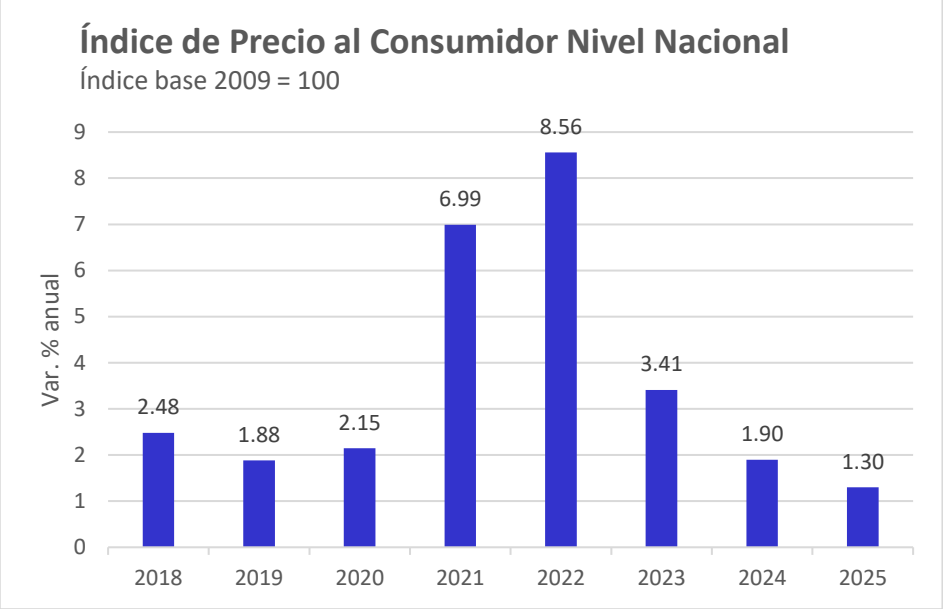
PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (VARIACIONES PORCENTUALES REALES)		
	2024	2025*
	Año	RI Dic-25
PBI Primario	**4.8**	**2.9**
Agropecuario	5.4	5.0
Pesca	27.2	0.2
Minería Metálica	3.2	2.2
Hidrocarburos	2.1	-0.5
Manufactura	8.3	3.5
PBI No Primario	**3.2**	**3.3**
Manufactura	5.8	0.5
Electricidad y agua	2.4	2.1
Construcción	3.6	5.7
Comercio	3.0	3.5
Servicios	2.7	3.6
Producto Bruto Interno	3.5	3.3

(FUENTE BCRP)

El sector agropecuario creció 10,9 por ciento en el tercer trimestre. Esto responde a la recuperación de la producción de palta y aceitunas, por una campaña anterior reducida asociada a El Niño, que afectó la etapa de floración en 2024; y de los arándanos, por efecto de podas tardías en 2024, que concentró las cosechas hacia fin de año. Con ese resultado, se acumuló un crecimiento de 5,9 por ciento en el período enero-setiembre. Para el cuarto trimestre del año se prevé un menor ritmo de crecimiento debido a una menor producción de mango. Con ello, se revisó al alza el crecimiento de 2025 de 3,7 a 5,0 por ciento.

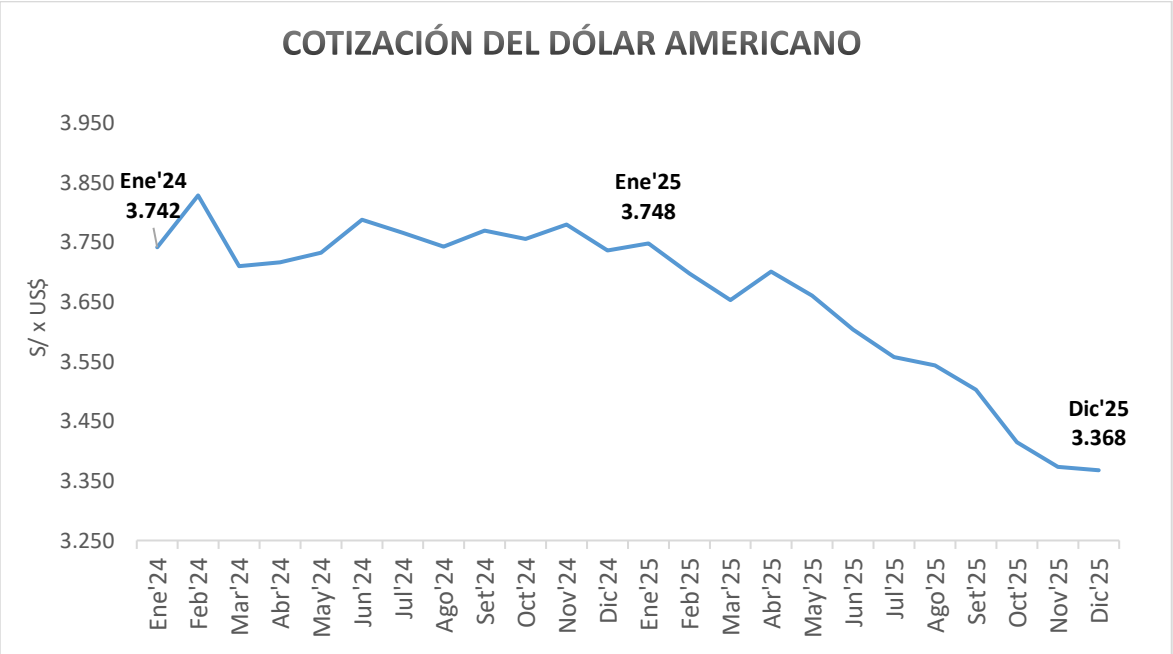
Para 2026 se mantiene un crecimiento de 3,0 por ciento, con condiciones hidrometeorológicas neutras, que permitirían superar el impacto del retraso de ciclo de lluvias en la producción para el mercado interno en el primer semestre de 2025. Además, continuaría el dinamismo de la producción de frutas de exportación.
(Fuente: BCRP).

El índice de precios al consumidor se registró en 1.30% el 2025, disminuyendo respecto al año anterior el cual registró un índice de 1.90%.



(FUENTE INEI)

El tipo de cambio venta interbancario inició el año 2025 con tendencia a la baja con respecto al último trimestre del año 2024; en enero 2025 el tipo de cambio promedio mensual fue de S/ 3.748, cerrando en diciembre del 2025 con S/ 3.368.



(FUENTE BCRP)

2.2.2. ENTORNO LEGAL, POLÍTICO Y SOCIAL.

La empresa se encuentra dentro del régimen general, tanto en ámbito laboral como en el aspecto tributario. Para el ejercicio 2025 no se han reportado cambios relevantes en materia tributaria o laboral que tenga incidencia o repercusión en la compañía.

Durante el ejercicio 2025 no se ha publicado ni entrado en vigencia normas que tengan un impacto en las actividades económicas de la compañía, tampoco se han emitido paquetes o medidas económicas para la promoción o desarrollo de la actividad azucarera en el país.

La situación política y social del Perú en el ejercicio 2025 no repercutió de modo específico sobre la sociedad ni en el distrito de Casa Grande.

2.2.3. MERCADO PERUANO DEL AZÚCAR

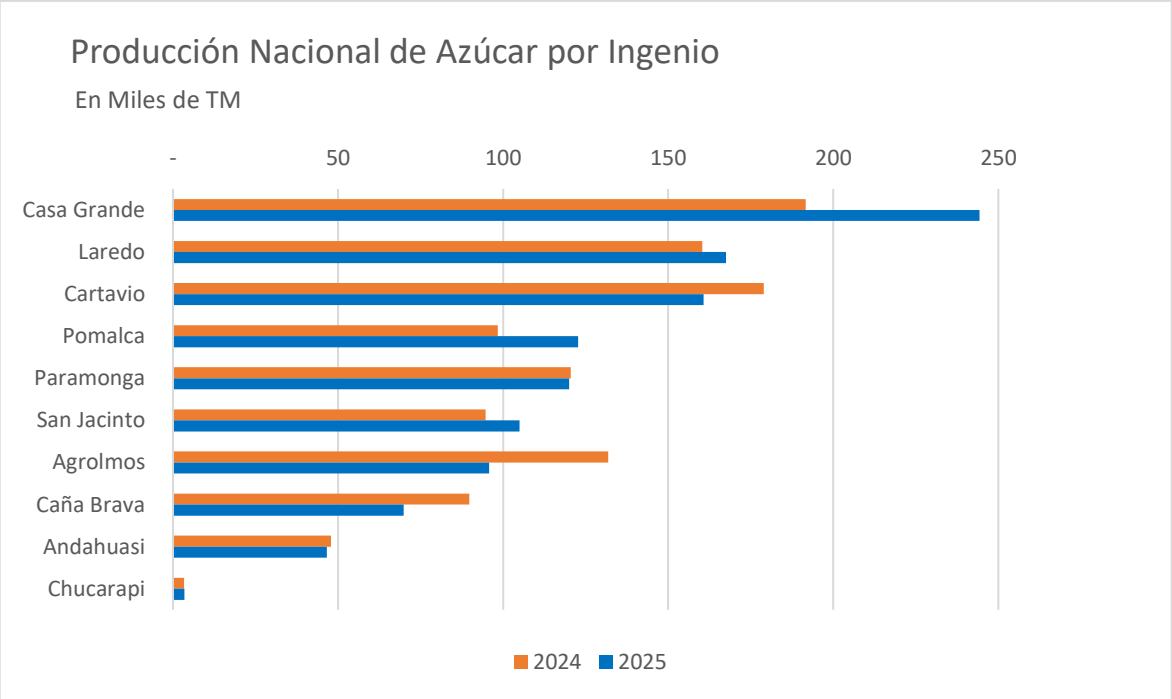
La caña de azúcar registró un volumen anual de 10,453mil toneladas, superior en 2.9% a lo alcanzado en el año 2024. Los departamentos que mostraron los incrementos más importantes fueron La Libertad +7,41% y Lima +2,49% (Fuente MIDAGRI).

La producción de azúcar en el año 2025 incremento a 1,136 mil toneladas, cerrando con un incremento de 1.67% respecto al 2024. El incremento se debe principalmente a la mayor producción de azúcar en el departamento de La Libertad.

La empresa Casa Grande S.A.A produjo 244,330 toneladas de azúcar en el 2025, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 21.51%. La empresa Casa Grande S.A.A produjo 191,620 toneladas de azúcar en el 2024, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 17.15%.

TONELADAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	2025*
Piura	42	27	51	33	30	64	90	70
Lambayeque	275	292	231	262	264	193	230	219
La Libertad	598	627	638	532	562	550	531	573
Ancash	99	106	110	103	95	89	95	105
Lima	176	177	168	163	170	163	168	167
Arequipa	4	4	4	5	4	3	3	3
Total	**1,193**	**1,232**	**1,201**	**1,099**	**1,125**	**1,062**	**1,117**	**1,136**

Fuente: *2024 y 2025 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.



Fuente: *2024 y 2025 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.

2.3) DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

2.3.1. CAMPO

Al cierre del año 2025, la compañía cuenta con 31,175 ha brutas, de las cuales 17,466 ha se encuentran con cultivo de caña de azúcar, teniendo incremento del 5% respecto al año 2024.

MOLIENDA ANUAL (CAÑA AZUCAR)

En el año 2025 hubo una molienda de caña 1’535,123 TM, de las cuales el 99.24% se procesó en nuestro ingenio. La superficie cosechada alcanzó las 10,863 ha.

RENDIMIENTO DE CAMPOS PROPIOS (CAÑA AZUCAR)

En el año 2025, la edad de cosecha tuvo un crecimiento en un 4.60% y el indicador Toneladas de Caña por Hectárea Mes (TCHM), llego a 9.10%. Ambos factores influyeron en el crecimiento del aporte de toneladas de caña por hectárea (TCH) en 14.12% respecto al año 2024. La sacarosa tuvo un decrecimiento en 0.63 % respecto al año anterior.

INDICADOR	2024	2025	VARIACION %
TCH	123.83	141.32	14.12%
TCHM	6.85	7.47	9.10%
EDAD	18.09	18.92	4.60%

% SAC	12.78	12.70	-0.63%

Recursos Hídricos

En el año 2025 la descarga acumulada del río registró un incremento del 94% con respecto al año 2024, debido a la presencia de precipitaciones en la cuenca alta del rio Chicama. Al analizar las descargas mensuales, el mayor volumen se concentró en los primeros cinco meses del año, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N°01: Comparativo de volúmenes periódicos de la Descarga del Río Chicama 2025 - 2024

PERIODO	2025	2024
Enero – Mayo	769,409,280	415,701,504
Junio – Diciembre	146,065,766	57,388,954
Acumulado	**915,475,046**	**473,090,458**

La disponibilidad hídrica en el 2025 permitió que se cumpliera en un 80% el programa de riego acumulado frente a un 62% del 2024. El volumen en los cinco primeros meses permitió un cumplimiento del 101% en el 2025 frente a un 89% del 2024; sin embargo, desde junio a diciembre del 2025 permitió que se cumpliera en un 57% el programa de riego acumulado frente a un 33% del 2024 en éstos mismos meses.

El 2025 la represa Garrapón aportó un volumen de 8.61 millones de metros cúbicos al balance hídrico de Anexo Constancia; regando un total de 3,877 ha (9% más con respecto que al año 2024).

Superintendencia Técnica

Fertilización

En el año 2025 se fertilizaron 10,350 ha, 10.8% menos que el año anterior (11,608 ha en el 2024).

Control de Malezas

En el año 2025 se aplicó 47,226 ha, 31% más que el año anterior (35,989 ha en el 2024), esto debido a que se ha utilizado más el pulverizador Patriot en el post emergente y al uso de drones en los Redondeos Químicos (Calles de cuartel y jirones) lo que ha permitido tener un mayor control de malezas llegando a la oportunidad de aplicación.

Sanidad vegetal

En el año 2025 la plantación de caña ha tenido un % de Intensidad de Infestación por Diatraea de 1.98 % menor al año 2024 de 2.16 %. Por el control biológico que se aplicó en campos susceptibles, además que el 86% de campos cosechados fueron socas, los cuales presentaron menor afectación por *Diatraea saccharalis*.

Preparación y Siembra

En el año 2025 se preparó 2,329 ha, siendo 8.52% menos que el año anterior (2,546 ha, en el 2024).

En el año 2025 se sembró 2,938 ha, teniendo 70% más que el año anterior (1,729 ha, en el 2024).

2.3.2. SERVICIOS AGRICOLAS

Se gestionó la cadena de abastecimiento de caña de azúcar a través de las operaciones de corte, alce y transporte, permitiendo con ello cubrir de forma sostenida y eficiente la demanda de caña del ingenio azucarero.

Durante el año 2025 la cosecha propia alcanzo una producción de **1’523,386 TN** de caña con equipos propios.

Así mismo la cosecha mecanizada fue de **1’426,637 TN** lo que representó el 94% de la molienda total de caña propia. También, durante este periodo hemos realizado corte mecanizado en verde en los diferentes campos aledaños a centros poblados, llegando a cosechar **576,132 TN lo que representó el 40%** de la caña mecanizada propia.

En este periodo también se compró **795,007** toneladas de caña de azúcar a terceros de las diferentes zonas del Valle Chicama, Chepén, Chiclayo y de la zona Sur del Valle.

2.3.3. FÁBRICA

Las actividades fabriles se realizaron con restricción debido a menor generación de vapor por periodo de pruebas de proyecto retrofit de caldero TSXG.

A continuación, un comparativo de la molienda y producción de azúcar y alcohol:

Molienda	UM	2025	2024	Variación
CAÑA TOTAL	TM	2,321,197	1,750,756	32.58%
Azúcar Rubia	TM	92,032	71,803	28.17%
Azúcar Refinada	TM	152,298	119,817	27.11%
AZÚCAR TOTAL (MP Caña + MPCrudo)	TM	244,330	191,620	27.51%
Rdto. Comercial (MP Caña)	%	10.37%	10.13%	2.40%
Extracción Total	%	96.20%	95.94%	0.27%
Recobrado Fábrica Crudo	%	83.31%	80.84%	3.06%
Alcohol Casa Grande	L	21,436,623	19,852,399	7.98%

2.3.4. RECURSOS HUMANOS

Fuerza Laboral

	2025		2024		TOTAL		
TIPO	**ESTABLES**	**PLAZO FIJO**	**ESTABLES**	**PLAZO FIJO**	**2025**	**2024**	**VAR**
Funcionarios	73	5	75	3	78	78	0%
Empleados	308	125	319	124	433	443	-2%
Obreros	2,557	50	2,612	54	2,607	2666	-2%
Sub Total	2,938	180	3,006	181	3,118	3,187	-2%

Gestión de Recursos Humanos

Remuneraciones, compensaciones y prestaciones

Cumplimos con el pago de las obligaciones laborales oportunamente, de acuerdo a Ley. En septiembre de 2025, se hizo efectivo el tercer incremento de S/ 125.00 a la remuneración básica, cumpliendo con lo estipulado en el convenio colectivo vigente.

En línea con los resultados económicos del ejercicio 2024, se distribuyeron utilidades por un total de S/ 14,250,572.

Asimismo, se otorgó la bonificación por tiempo de servicios a los trabajadores que cumplieron 20, 25, 30, 35 y 40 años de labor continua, con montos que oscilaron entre S/ 600 y S/ 990, de acuerdo con la escala establecida en el convenio colectivo 2020–2023.

Se entregaron cuatro bolsas de azúcar de 50 kg a los trabajadores, distribuidas en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, bajo criterios de antigüedad que aseguran un alcance equitativo.

Relaciones Laborales

Se mantuvieron espacios permanentes de diálogo con los colaboradores, atendiendo oportunamente las solicitudes laborales presentadas por los trabajadores y la organización sindical, así como las inspecciones y visitas técnicas realizadas por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y la Intendencia Regional de La Libertad, orientadas a verificar el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de seguridad y salud en el trabajo.

Comunicación

Fortalecimos el Programa de Voceros Internos en el cual participan más de 170 colaboradores de diferentes áreas quienes fueron capacitados en comunicación efectiva. Asimismo, realizamos reuniones periódicas para transmitir mensajes clave y consolidar la comunicación interna.

Reforzamos la comunicación con jefaturas y superintendencias a través del programa Líderes Casa Grande, a fin de ampliar el alcance y efectividad de las comunicaciones.

Capacitación y Desarrollo

Registramos un total de 60,088 horas de capacitación, en 3,604 eventos formativos, orientados al fortalecimiento de competencias y al desarrollo profesional de los colaboradores.

El plan de capacitación se estructuró en ejes estratégicos orientados al desarrollo técnico, el fortalecimiento del liderazgo y la transformación digital, mediante alianzas con instituciones especializadas y universidades. Se desarrollaron programas en seguridad, mantenimiento, gestión agrícola y competencias interpersonales, e iniciaron capacitaciones en Inteligencia Artificial y Power BI, promoviendo una cultura de eficiencia y toma de decisiones basada en datos. Asimismo, se consolidó un modelo de aprendizaje híbrido que facilitó el acceso oportuno al conocimiento para el personal.

De igual manera, se reforzaron los convenios con instituciones educativas privadas para ampliar el acceso de los colaboradores y sus familiares directos a programas de formación y actualización, y se fortalecieron las alianzas con SENATI y TECSUP a través de programas de Aprendizaje Dual y pasantías, que contribuyeron al desarrollo de capacidades técnicas, la generación de proyectos de mejora y la formación práctica de jóvenes técnicos de la comunidad local.

Bienestar Social

Brindamos orientación permanente sobre trámites y gestiones ante EsSalud, Seguro de Vida Ley, asignación familiar, licencias y permisos laborales, entre otros beneficios.

En apoyo a nuestros trabajadores con hijos en edad escolar, otorgamos el préstamo escolar en febrero, beneficiando a 1,546 colaboradores con S/ 850.00. Además, 963 trabajadores sin hijos en edad escolar accedieron a un préstamo extraordinario de S/ 400.00.

Durante el año se consolidó el Convenio “Prevenir” con EsSalud para la detección temprana de enfermedades crónicas no transmisibles, mediante el cual se realizó el tamizaje de 1,561 trabajadores entre marzo y diciembre. El programa permitió la identificación preventiva de patologías y el acceso oportuno a tratamiento en el entorno laboral. De manera complementaria, se desarrolló una campaña oftalmológica que benefició a 265 personas —trabajadores y familiares— con diagnósticos especializados y facilidades de pago.

Durante la Navidad, entregamos canastas con productos de primera necesidad a todos nuestros colaboradores y regalos navideños a los hijos de trabajadores entre 0 y 10 años.

En fechas especiales, compartimos momentos de unión con nuestros colaboradores, transmitiendo mensajes de esperanza y motivación.

Seguridad Industrial
Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo está diseñado para garantizar condiciones óptimas de seguridad y bienestar, promoviendo la mejora continua y la prevención de accidentes laborales. En 2025, realizamos las siguientes acciones claves:

- Recertificación ISO 45001:2018, obtenida en septiembre tras auditoría externa, renovando el sistema por un nuevo período de tres años.
- Cumplimiento del 92 % del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y del 100 % del Plan de Capacitaciones obligatorias por Ley.
- Elección y conformación del Comité de SST 2025–2027, integrado por seis miembros titulares y seis suplentes, garantizando la representación paritaria.
- Actualización de la identificación de peligros y la evaluación de riesgos y controles
- Monitoreos ocupacionales de agentes físicos, químicos, disergonómicos y psicosociales, orientados a la implementación de medidas preventivas.
- Continuidad del Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC), enfocado en la reducción de actos inseguros.
- Inspecciones de seguridad y salud en planta y campo, asegurando condiciones adecuadas en las áreas de trabajo.
- Dotación continua de bloqueador solar y repelente, como medida preventiva frente a la radiación solar y enfermedades endémicas.
- Actualización e implementación de procedimientos de seguridad, acompañada de capacitaciones técnicas al personal operativo.

Clima laboral
Desarrollamos actividades de integración para fortalecer el clima laboral, siendo las principales acciones:

- **Día del Trabajo:** Celebramos con almuerzos de confraternidad e integración.
- **Copa Integración:** Con la participación de todas las gerencias y áreas de la empresa en las categorías de máster y libre.

- **Conmemoraciones:** Día de la amistad, día de la madre y del padre, entre otros.
- Concurso de Nacimientos y de Villancicos “La Magia de la Dulce Navidad”.

De igual manera, se desarrollaron los siguientes reconocimientos:
- Reconocimiento a trabajadores destacados en capacitación.
- Reconocimiento a líderes y voceros con caña.
- Reconocimientos en temas de seguridad.

Responsabilidad Social

El compromiso con la sostenibilidad social se materializa en acciones concretas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientadas a generar impacto positivo en las comunidades del entorno. El diálogo social constituye la base de las relaciones comunitarias, priorizando las siguientes líneas de acción:

Desarrollo Local y Ciudadanía
- Programa “Sembrando Vida”, en alianza con la Municipalidad Provincial de Ascope, mediante la donación de 250 árboles ornamentales y frutales a instituciones emblemáticas de la provincia, contribuyendo a la mejora de los espacios verdes y del entorno ambiental local.
- Mejoramiento de caminos en los anexos Mocan y Santa Clara.
- Apoyo a juntas vecinales mediante la entrega de materiales de construcción para el mejoramiento de la infraestructura urbana.
- Participación en eventos culturales y fiestas patronales locales.
- Voluntariado corporativo a través de los programas “Apadrina un Niño” y “Voceros Solidarios”, enfocados en actividades de carácter solidario durante la temporada navideña.

Cultura Financiera y Emprendimiento
Impulsamos el bienestar económico y la autonomía a través de:
- Capacitaciones en ahorro y finanzas personales, dirigidas a colaboradores, sus familias y líderes comunitarios.
- Programa “Mujeres Emprendedoras”, que brindó talleres gratuitos de manualidades, repostería y confección textil, complementados con ferias comerciales realizadas en julio y diciembre para la exhibición y comercialización de productos.

Fortalecimiento de la Educación
Reafirmamos nuestro compromiso con la educación sostenible a través de:
- Programa “Semillero Emprendedor”, dirigido a niños y jóvenes de 7 a 17 años, enfocado en el desarrollo de habilidades emprendedoras a través de nociones básicas de marketing, ventas y uso de medios digitales.
- Alianza estratégica con Enseña Perú y la UGEL Ascope, orientada a beneficiar a más de 2,500 estudiantes mediante el fortalecimiento de prácticas pedagógicas docentes e iniciativas educativas como “Familias que leen, familias que sueñan” y programas radiales.

- Programa “Cultivando Ciudadanía: dirigido a 40 líderes del distrito, orientado a fortalecer conocimientos sobre gestión pública y promover una participación ciudadana informada.

- Programa “Orgullosos de Ser Cañeros”, que desarrolló espacios formativos dirigidos a autoridades, juntas vecinales, periodistas, estudiantes, colaboradores y sus familias, poniendo en valor el impacto social, económico y productivo del sector azucarero.

2.3.5. COMERCIALIZACIÓN

Las ventas de bienes y servicios y otros ingresos acumulados del periodo 2025 en miles de soles (sin impuestos) fueron de S/.583 MM, muestran un decremento del 9 % en comparación con el mismo periodo del año anterior alcanzando un total de S/. 638 MM.

Las ventas en volumen de azúcar en el año 2025 alcanzaron las 223,050 TM equivalente a 4´460,996 sacos, con una facturación de S/. 506.56 MM comparado con el año anterior, fueron de 203,471 TM equivalente a 4´069,414 sacos, con una facturación de S/ 571.49 MM. Esto ha significado un incremento en volumen de 19,579 TM equivalente a 391,582 sacos y en soles un decremento de S/. 64.93 MM.

El precio promedio del 2025 experimentó una disminución del 19% con respecto al año anterior, a consecuencia de la caída del precio internacional del azúcar.

Continuando con la expansión de mercados, se exportaron 37,908 TM equivalente a 758,166 sacos, mientras que el 2024 las exportaciones fueron 33,842 TM equivalente a 676,836 sacos. Lo que representó un incremento del 12%.

La venta de alcohol fue de 23 millones de litros, 6% mayor que la venta del año anterior, con un precio promedio local y de exportación en 1% mayor que el año anterior.

2.3.6. GESTIÓN DE CALIDAD

Este 2025, soportada en los sistemas de gestión, la empresa ha alineado el desempeño operativo de los procesos con el cumplimiento de requisitos legales, normativos y de clientes, contribuyendo a optimizar la eficiencia de los procesos, anticipar y gestionar riesgos y oportunidades de negocio y promoviendo una cultura de cumplimiento y mejora continua. Este enfoque nos permite fortalecer la confianza de sus clientes y demás partes interesadas, garantizando la sostenibilidad del negocio.

2.3.6.1. Auditorías

Durante el año 2025 se ejecutó el 100% del programa anual de auditorías de Casa Grande S.A.A., obteniendo los siguientes resultados:

- Se realizaron 5 auditorías de primera parte (internas) correspondientes a las normas de calidad, inocuidad alimentaria, seguridad y salud en el trabajo, y sostenibilidad. Actualmente Casa Grande S.A.A., cuenta con un total de 10 auditores internos calificados, que pertenecen a las distintas áreas de la empresa.

- Se llevaron a cabo 3 auditorías de segunda parte (clientes), realizadas por nuestros clientes: Industrias San Miguel, Tottus y Supermercados Peruanos, obteniendo en todas como resultado un cumplimiento total de los requisitos evaluados.

- Se realizaron 5 auditorías de tercera parte (externas); a cargo de AENOR PERÚ, SCS GLOBAL SERVICES, BASC PERÚ y el ente regulador DIGESA.

- Se ejecutaron 4 simulacros relacionados con inocuidad, defensa y fraude alimentario, evidenciando en todos adecuados tiempos de respuesta y capacidad de control, integrando las oportunidades de mejora a nuestro sistema de gestión.

Como resultado, en 2025, Casa Grande S.A.A. recertificó exitosamente las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y el Estándar Internacional de Sostenibilidad y Carbono ISCC EU y Plus, manteniendo además la vigencia de las certificaciones FSSC 22000 v6, Kosher, Vegano y Halal. Asimismo, se renovó la Validación Técnica del Plan HACCP para la producción y almacenamiento de azúcar rubia, blanca y refinada y se logró la certificación de la norma de Comercio Seguro BASC, la cual tiene como objetivo fortalecer la seguridad y facilitar el comercio internacional.

2.3.6.2. Satisfacción de Clientes

El resultado de nuestra encuesta de satisfacción de clientes azúcar alcanzó un 86%, superando la meta establecida de ≥85%, y de los clientes alcohol se obtuvo un 97%, superando la meta de ≥96%. Este desempeño se explica principalmente al fortalecimiento de los controles de calidad e inocuidad alimentaria, la estandarización de procesos y una gestión más oportuna de las quejas, así como, por la sinergia entre las áreas de Producción, Calidad y Logística que permitió asegurar el cumplimiento de especificaciones y entregas confiables.

2.3.6.3. Gestión Documental

Se revisó y actualizó el sistema documentario de la organización, gestionando 153 documentos relacionados con los procesos, que incluyen manuales, políticas, procedimientos, instructivos y especificaciones técnicas, permitiendo fortalecer la alineación normativa, la claridad operativa y la trazabilidad de la información, brindando una base documental confiable que respalda la operación, la toma de decisiones y los procesos de mejora continua.

El área SIG actúa como un habilitador estratégico para una operación estable, eficiente y sostenible. Para el 2026, los principales retos: Consolidar la cultura de inocuidad, profundizar la estandarización y automatización de procesos, fortalecer la

capacidad de auditoría interna y gestionar el desempeño mediante indicadores alineados a los objetivos estratégicos del negocio.

2.3.7. GESTION AMBIENTAL

La gestión ambiental de la Compañía está orientada a la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus operaciones. Dentro de este contexto, al cuarto trimestre del año 2025 la Compañía realizó acciones de mejora en la gestión de los residuos sólidos, actualización del Instrumento de Gestión Ambiental y el desarrollo de monitoreo ambiental.

2.3.7.1. Gestión de los residuos sólidos

Para el manejo de los residuos sólidos, la Compañía cuenta con planes integrales y procedimientos actualizados acorde a la normativa ambiental vigente, orientando sus acciones en la minimización, segregación, reutilización, comercialización, tratamiento y disposición final de los residuos en las actividades diarias.

La Compañía donó 9.92 toneladas de residuos valorizables a ANIQUEM, comercializó 929.68 toneladas de residuos valorizables y se dio una adecuada disposición final a 1103.83 toneladas de residuos no peligrosos y 41.35 toneladas de residuos peligrosos, a través de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos debidamente registradas. Además, la Compañía realizó capacitaciones en sus diversas áreas acerca del Manejo Integral de los Residuos Sólidos, promoviendo el reciclaje, reducción y reutilización de residuos.

2.3.7.2. Instrumento de Gestión Ambiental

La compañía cuenta con la actualización del “Plan de Manejo Ambiental del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA” aprobado por el Ministerio de la Producción mediante Resolución Directoral N° 00490-2022-PRODUCE/DGAAMI.

2.3.7.3. Monitoreo Ambiental

Al cuarto trimestre del 2025 se llevó a cabo 02 monitoreos ambientales de los componentes: Agua, aire, suelo, emisiones y ruido, además de 01 monitoreo de flora y fauna a efectos de medir los impactos ambientales que se pudieran generar por la actividad de la empresa. Además, se presentó el reporte de avance semestral de los compromisos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA.

SECCION III: ANALISIS DE RESULTADOS

3.1) ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El activo total al 31 de diciembre de 2025 fue de S/1,864,624 mil, menor en S/59,108 mil o 3.07%, respecto al 31 de diciembre del 2024 que fue de S/1,923,732 mil.

El activo corriente disminuyó en S/23,229 mil; la variación se debe principalmente al decremento en los rubros de cuentas por cobrar comerciales en S/23,658 mil, efectivo y equivalentes de efectivo en S/22,058 mil, activos biológicos en S/19,665 mil y cuentas por cobrar a entidades relacionadas en S/6,142 mil, y el incremento se evidencia en las partidas de inventarios en S/41,715 mil, así como en otras cuentas por cobrar y créditos fiscales en S/6,754 mil.

El activo no corriente disminuyó en S/35,879 mil, la variación se debe principalmente al decremento de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en S/48,121 mil; de propiedades, planta, planta productora y equipo en S/1,797 mil, además de en el rubro de activos por derecho en uso por S/1,174 mil y el incremento, en cuentas por cobrar a entidades relacionadas por S/15,324 mil.

El pasivo total al 31 de diciembre de 2025 fue de S/912,196 mil, mayor en S/38,113 mil o 4.36%, respecto al 31 diciembre de 2024 que fue de S/874,083 mil.

El pasivo corriente al 31 de diciembre de 2025 fue de S/463,270 mil, mayor en S/100,791 mil o 27.81%, respecto al 31 de diciembre de 2024 que fue de S/362,479 mil. La variación se debe al aumento de obligaciones financieras en S/102,199 mil; de cuentas por pagar comerciales en S/6,325 mil; de provisiones en S/2,539 mil, así como de cuentas por pagar a entidades relacionadas por S/2,286 mil y a la disminución de otros pasivos en S/7,171 mil; de beneficios a los empleados en S/5,346 mil.

El pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2025 fue de S/448,926 mil, disminuyó en S/62,678 mil o 12.25% respecto al 31 de diciembre de 2024 que fue de S/511,604 mil. La variación se debe sólo al decrecimiento de todas las partidas que la componen como obligaciones financieras en S/51,652 mil, pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto en S/10,244 mil, así también en los rubros de pasivos por arrendamientos en S/725 mil como en beneficios a los empleados por S/57 mil.

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre de 2025 fue de S/952,428 mil, menor en S/97,221 mil, respecto al 31 de diciembre de 2024 que fue de S/1,049,649 mil. La variación patrimonial se debe principalmente a la distribución de dividendos y al resultado del ejercicio 2025.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Las ventas del año 2025 fueron de S/583,342 mil menores en S/54,339 mil o 8.52% respecto al año anterior que fue de S/637,681. La variación se debe principalmente al factor precio respecto a las bolsas de azúcar vendidas. Los ingresos por venta de

azúcar fueron de S/506,557 mil, menor en S/64,928 mil, respecto al año anterior que fue de S/571,485. La disminución de ingresos en este rubro, se deben principalmente a un menor precio del azúcar vendida con relación al año anterior.

La utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos fue de S/98,417 mil, menor en S/78,006 mil o 44.22%, respecto a la utilidad bruta del año anterior de S/176,423 mil. La disminución de la utilidad se debe principalmente tanto al menor valor razonable del activo biológico como a la disminución del precio en azúcar vendida.

Los gastos operativos del periodo 2025 fueron de S/61,412 mil, menor en S/2,196 mil, a lo registrado en el año anterior que fue de S/63,608 mil. La variación se debe principalmente a la disminución de los gastos administrativos en S/1,190 mil, compuesto principalmente por la disminución de gastos de personal en S/1,095 mil y de provisiones por demandas laborales y civiles en S/927 mil, y el incremento de servicios prestados por terceros en S/940 mil, por la disminución de gastos de venta por S/520, compuesto por el decremento de cargas diversas de gestión en S/225 mil, servicios prestados por terceros en S/171 mil, así como en gastos de personal S/157 mil y el decrecimiento en otros gastos operativos por S/486 mil, conformado principalmente por baja de propiedades, planta y equipo.

Los ingresos operativos del año 2025 fueron de S/9,736 mil, mayor en S/1,511 mil o 18.37%, respecto al año anterior que fue de S/8,225 mil, el incremento se debe principalmente al rubro de reclamos o devoluciones del seguro en S/1,763 mil.

La utilidad operativa del periodo 2025 fue de S/46,741 mil, menor en S/74,299 mil o 61.38%, respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior que fue S/121,040 mil.

Los ingresos financieros del periodo 2025, fueron de S/8,427 mil, mayor en S/2,367 mil o 39.06%, respecto al año anterior que fue de S/6,060 mil, la variación se debe al incremento de intereses por préstamos con relacionadas en S/2,361 mil.

Los gastos financieros del periodo 2025, fueron de S/35,233 mil, mayor en S/2,339 mil o 7.11%, respecto al año anterior que fue de S/32,894 mil, la variación responde principalmente al incremento de intereses tanto por préstamos bancarios, así como sobre pasivos por arrendamiento con entidades relacionadas.

La diferencia de cambio neta del año 2025 generó una ganancia de S/5,190 mil, en tanto que el año anterior se registró una pérdida por S/2,769 mil.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente del año 2025 y 2024 fueron de S/20,469 mil y S/37,835 mil respectivamente. El impuesto a la renta diferido para el año 2025 y 2024, fue de S/(10,244) mil y S/(2,037) mil respectivamente.

La (pérdida) utilidad neta y resultado integral del ejercicio fue de S/(33,221) mil, menor en S/106,711 mil, respecto al año anterior que se obtuvo una utilidad neta de S/73,490 mil.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Durante el ejercicio no se produjeron cambios, siendo la Contadora General, la señora Karen Patricia Flores Pinto. En cuanto a la Sociedad de Auditoría del período 2025, ella fue Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Pricewaterhouse Coopers International Limited, la cual también auditó los EEFF del año 2024.

GARANTÍAS SOBRE ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía otorgó garantías de S/72,500 mil a favor de los adquirentes de los bonos corporativos locales emitidos en el año 2016 por su accionista Corporación Azucarera del Perú S.A

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, mantiene cartas fianzas a favor de entidades bancarias por S/12,244 mil y US$8 mil (S/.15,656 mil y US$191 mil al 31 de diciembre de 2024).

Durante el año 2022, la Compañía ha suscrito un préstamo sindicado a siete años con los bancos Cooperatieve Rabobank U.A., Scotiabank Perú S.A.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A. hasta por el monto de US$ 40,000 mil y S/240,000 mil, con vencimiento en diciembre de 2028.

En respaldo al préstamo mencionado en el párrafo anterior, la Compañía ha suscrito un contrato de fideicomiso de activos en garantía del cumplimiento del préstamo. En mérito a dicha garantía, la Compañía ha transferido en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A. ciertos inmuebles de su propiedad, hasta el cumplimiento de las obligaciones del préstamo recibido.

3.2) INVERSIONES:

A continuación, mostramos las inversiones en las siguientes áreas: (expresado en miles de soles y miles de dólares):

INVERSIONES	Acumulado	
	Soles	Dólares
Activo Fijo		
Campo	9,452	2,672
Campo-Planta Productora	15,921	4,531
Servicios Agrícolas	9,684	2,831
Fábrica	15,971	4,545
Fábrica - Mantenimiento	17,352	4,927
Administración	1,434	403
Sub-Total	**69,814**	**19,909**
Otros Activos		
Intangibles	86	24
Sub-Total	**86**	**24**

Total General	**69,900**	**19,933**

Durante el año 2025, se realizaron inversiones en:

- En Fábrica; montaje de torre de enfriamiento de 5,000m³/h, instalación mecánica y eléctrica de “retrofit de la caldera TSXG”, ampliación de la capacidad de la refinería de azúcar, acondicionamiento de sistema de enfriamiento, adquisición de cascos de maza, compra de centrífuga continua de 30°, adquisición de activos para fábrica, así como también compra e instalación de condensador multijet.

- En Campo; construcción de caseta de riego, instalación de tuberías en campos San Carlos, perforación de pozos en zonas de Chuin y Chicamita, construcción de dique de 188,400m³ y la construcción de caballerizo potrero.

- En Servicios agrícolas; adquisición de 4 tractores de ruedas Case, compra de 2 cosechadoras de ruedas John Deere CH570, adquisición de 1 sembradora de caña, instalación de 3 sistemas autopilotos para tractores, repotenciación de 3 canastas autovolteo, repotenciación de motor – Tracto camión 417, compra de kit contra incendio, adquisición de 8 camionetas 4x4.

- En Administración; compra de parihuelas y paleta antiderrame para almacén, cerramiento del almacén de productos terminados, construcción de techo lateral del almacén de productos terminados, compra e instalación de cámaras de videovigilancia.

3.3) ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

La Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standard Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia y del Directorio de la Compañía quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Normas, modificaciones e interpretaciones

Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2025 adoptadas por la Compañía -

En el marco de las NIIF, se ha emitido un cambio contable que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2025. Este cambio ha sido tomado en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros separados de 2025; sin embargo, no ha tenido un impacto relevante para el año corriente, ni se espera que lo tenga en periodos futuros. Este cambio contable es el siguiente:

- Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambialidad.

La normativa no ha tenido impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía de años previos, ni del año corriente.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones aplicables a la Compañía vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para el año 2026 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre el impacto que estas normas tendrán sobre los estados financieros separados se explica seguidamente:

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de Instrumentos Financieros.
- NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros.
- NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.
- Mejoras anuales a las NIIF 2024 – Volumen 11
- Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que las modificaciones puedan tener en la práctica actual. No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los periodos futuros y en transacciones futuras previsibles.

SECCION IV: VALORES

COTIZACIONES 2025

Mes	COTIZACIONES 2025				P. Promedio	P. Promedio	P. Promedio
	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	2025	2024	2023
Enero	12.00	12.25	12.38	11.60	12.07	9.35	7.99
Febrero	12.20	11.89	12.26	11.89	11.97	10.14	8.29
Marzo	11.89	12.05	13.00	11.80	12.61	11.94	8.75
Abril	12.05	11.76	12.05	11.59	11.85	11.39	9.69
Mayo	11.76	11.70	12.00	11.59	11.81	11.15	10.27
Junio	11.97	12.12	12.49	11.70	12.17	11.47	10.89
Julio	11.00	11.00	11.50	10.80	11.21	11.98	9.71
Agosto	10.97	10.60	11.19	10.50	10.88	11.64	9.84
Septiembre	11.49	11.49	11.50	10.60	10.99	12.32	9.75
Octubre	11.20	10.40	11.30	10.40	10.83	12.37	9.70
Noviembre	10.02	9.38	10.02	9.00	9.51	11.27	9.61
Diciembre	9.35	10.00	10.00	9.35	9.71	11.97	9.11

Como se observa, las acciones de Casa Grande S.A.A (CASAGRC1), han experimentado una disminución en su valor, pasando de S/ 12.07 por acción en enero del 2025 a S/ 9.71 por acción a diciembre del mismo año.

REPORTE SOBRE ESTRUCTURA ACCIONARIA POR TIPO DE INVERSIONISTA (10190)

Acción: CASAGRC1

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de participación
1. Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes.	2	0.58%
2. Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	284	0.49%
3. Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	5868	33.20%
4. Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	-	-
5. Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).	-	-
6. Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	1	0.24%
7. Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	2	0.07%

8. Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	-	-
9. Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	2	0.02%
10. Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	1	0.02%
11. Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados.	-	-
12. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.	-	-
13. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	-	-
14. Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	-	-
15. Entidades no comprendidas en numerales anteriores.	27	65.38%
16. Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	-	-
Total	6,187	100,00%
Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)	**Número de tenedores**	**% de participación**
Domiciliados	6149	99.39%
No domiciliados	38	0.61%
Total	6,187	100,00%